Ratificada condena por crímenes de Quebrada Honda en octubre de 1973

El Ciudadano \cdot 31 de diciembre de 2014

Este 29 de diciembre la Corte Suprema de Justicia ratificó las sentencias dictadas por los homicidios calificados de los tomecinos y militantes del MIR Tránsito del Carmen Cabrera Ortiz, Miguel Ángel Catalán Febrero y Héctor Manuel Lepe Moraga, perpetrados la noche del 9 de octubre de 1973, en el sector denominado Quebrada Honda, ubicado en el camino que une Penco y Tomé, en la provincia de Concepción.







En fallo dividido (causa rol 24887-2014), la Segunda Sala del máximo tribunal -integrada por los ministros Milton Juica, Hugo Dolmestch, Carlos Künsemüller, Haroldo Brito y el abogado integrante Luis Bates- rechazó los recursos de casación presentados en contra de la sentencia que condenó a tres uniformados en la causa, ratificando así el fallo de primera instancia de septiembre de 2013, confirmado por la Corte de Apelaciones de Concepción en agosto pasado.

La resolución de la Sala Penal mantuvo las condenas para los ex suboficiales de la Armada Bernardo del Rosario Daza Navarro y Juan Heraldo Maldonado Sanhueza, quienes deberán cumplir las penas de 10 años y un día de presidio, sin beneficios; el ex marino Patricio Enrique Salamanca Marín deberá cumplir una condena de 5 años de presidio, pero con el beneficio de la libertad condicional. En tanto que, el también ex marino Eliecer Victoriano Caamaño fue absuelto en esta causa.

La decisión se adoptó con el voto en contra del ministro Dolmestch, quien fue partidario de aplicar la figura de la media prescripción.

De acuerdo a la investigación que sustanció el ministro en visita de la Corte de Apelaciones de Concepción, Carlos Aldana, se logró acreditar los siguientes hechos:

«Que alrededor de las 18:00 horas del 9 de octubre de 1973, una patrulla naval comandada por un Oficial e integrada por 4 a 6 cabos de Infantería de Marina del DIM Aldea de Talcahuano, llegaron en un camión de la Armada a la Cárcel de Tomé y sin orden legal competente, procedieron a sacar de dicho Centro de Reclusión a Tránsito del Carmen Cabrera Ortiz, Miguel Ángel Catalán Febrero y Héctor Manuel Lepe Moraga, quienes habían sido condenados días antes a penas de presidio de 45 años, 23 años y 10 años, respectivamente, en juicio sumarísimo por el Consejo de Guerra en causa A 1 del Juzgado Naval de Talcahuano y que ese día habían sido remitidos a dicha Cárcel para el cumplimiento de las penas, y los trasladaron por el camino de Tomé a Concepción con el fin de eliminarlos, para lo cual se detuvieron al costado derecho del camino, en el sector denominado «Quebrada Honda», procediendo a bajar a los prisioneros y obligarlos a correr hacia el cerro, ordenándole el Jefe de la Patrulla a correr hacia el cerro, disponiendo, de inmediato, que los custodios le dispararan por la espalda con sus metralletas

HK, causándoles heridas que le produjeron la muerte. Luego el mismo jefe de la patrulla sacó una escopeta que portaba en la cabina del camión y disparó contra la carpa del mismo, para aparentar que habían sido atacados por extremistas, informando en ese sentido a la prensa de la época. Que los hechores actuaron a traición y sobre seguro en la ejecución de la muerte de sus víctimas, las que se encontraban desarmadas y a plena merced de sus custodios, en horario de toque de queda y en lugar despoblado».

Todos los condenados integraban una patrulla al mando del entonces capitán de corbeta Carlos Mauricio Blanlot Kerberhard, 2º comandante del Destacamento de Infantería de Marina Nº 3 "Aldea", con asiento en la Base Naval de Talcahuano. Este oficial, quien luego llegó al cargo de Almirante, estuvo procesado en alguna instancia previa de la causa pero falleció hace algunos años por lo que se libró de una eminente condena, convirtiéndose así en otro criminal más que muere en total impunidad.

Miguel Enríquez: caído en octubre

El MIR, Concepción y el poder popular

Aniversario 48 del mirismo.

Intervención de ex militante del MIR en el lanzamiento del libro "Resistentes y Clandestinos"

Entrevista con Guillermo Rodríguez: La autodefensa del Cordón Industrial Cerrillos (1972-1973)

Destierro político en democracia: La historia del chileno Hugo Marchant

Fragmento del capítulo 12 del reciente libro de Guillermo Rodriguez «Destacamento Miliciano José Bordaz"

Rudy Cárcamo y luchadores populares de Talcahuano

Lilian Alegría, viuda de Rudy Cárcamo: A los asesinos no les cabía en la cabeza que el dirigente del Campamento, fuera el Vietnamita

Asesinos de Rudy Cárcamo son notificados de su condena

ANCLA 2, a la cárcel

Asesinos y torturadores de Rudy Cárcamo son condenados a 5 años de presidio

Rudy Cárcamo, la justicia se acerca

Rinden homenaje a luchadores populares de la población Gaete de Talcahuano

Matanza Vega Monumental

A 30 años de la Operación Alfa Carbón

Familiares de asesinados el 23 y 24 de agosto de 1984 buscan ampliar los procesamientos a los homicidas

Causa Vega Monumental: Un año estancada

[Matanza del 23 y 24 de agosto de 1984] Operación Alfa Carbón: ¿Justicia cuándo?

Matanza de Vega Monumental: 28 años sin justicia

Funan a asesino de la matanza de la Vega Monumental: Patricio Castro Muñoz

Otra de la "justicia" Chilena: En Cañete mantienen prisión preventiva a comuneros mapuche y en Concepción liberan a un jefe de la Matanza de la Vega Monumental

Reconstitución en Valdivia: nuevo paso hacia la justicia

Velatón en Homenaje a caidos en la Matanza del 23 de Agosto

Matanza de la Vega Monumental, 1984: La verdad tardó 25 años

Falsos Enfrentamientos

La costumbre de matar y el método de los falsos enfrentamientos.

Caídos de la población Pedro Aguirre Cerda en Coronel

Homenaje a combatientes de la Resistencia Popular en Villa Mora, Coronel

Acto memorial Villa Mora-Coronel

Familiares y Compañeros realizan desagravio en Memorial de Derechos Humanos en Villa Mora

A la memoria de Eulogio Fritz

Coronel: Acto en Homenaje a los caídos de la Población Pedro Aguirre Cerda

Eulogio Fritz: Hermano Ausente y Presente

Homenaje a mi padre Sebastian Acevedo

Población Pedro Aguirre Cerda rinde homenaje a sus héroes y mártires

Encuentro en la memoria de vecinos de Coronel, caídos en Dictadura

En nombre del Padre y los Hijos. Homenaje a Sebastían Acevedo (+video)

Homenajean a jugador de Lota Schwager desaparecido en Argentina

Maria Galindo del sindicato a la Resistencia Popular.

Fusilados de Quebrada Honda

Fusilados Quebrada Honda: Verdad, Justicia, Memoria

Arcadia Flores

Arcadia Flores: Rompiendo el cerco del olvido

Bautista Van Schouwen

Bautista Van Schouwen, un ejemplo que perdura

Oscar Arros

Oscar Arros Yañez: La verdad irrumpe

Asesinato de Oscar Arros: La verdad irrumpió, ahora solo queda hacer justicia

Valdivia – Complejo Maderero Panguipulli

Cuando el pueblo hizo poder: Complejo Forestal Maderero Panguipulli

Procesamientos por Episodio Valdivia de la Caravana de la Muerte

Fuente: El Ciudadano